

Precios de suscripción

En esta Capital, resto de la Provincia y Península española, un mes 1'50 Ptas
 En el extranjero, un semestre 12'00
 Número suelto, 10 céntimos
 Número atrasado, 15
 Anuncios, comunicados y remitidos á precios convencionales.
 Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse al señor Administrador de LA OPINIÓN.

LA OPINIÓN

Biblioteca Provincial.

Laguna. os de suscripción

En la Administración de este Diario y en la imprenta del mismo, San Francisco, 32.

Diríjase toda la correspondencia literaria al Director á la Redacción de LA OPINIÓN, San Francisco, 32, accesorio.

Teléfono núm. 11

EDICIONES COMPLETAS para todos los correos

DECANO DE LA PRENSA DE CANARIAS

DIRECTOR POLICARPO NIEBLA

Santa Cruz de Tenerife, Lunes 27 de Marzo de 1911.

ADMINISTRADOR F. MOLOWNY REAL

DE UN DEBATE

Urzáiz y el proyecto Exterior

Si torpe y mal intencionada fué la oposición técnica del Sr. Urzáiz al proyecto de Deuda exterior del ministro de Hacienda, Sr. Cobián, más torpe y de peor intención fué la parte política de su discurso, ó, más propiamente, quizás, el efecto político que persiguió el exministro monárquico.

Las palabras del diputado disidente tuvieron rápida y enérgica repulsa en las pronunciadas por el jefe del Gobierno; á ellas pudiéramos referirnos al escribir este comentario. Pero... hay algo que por nuestra cuenta, queremos subrayar firmemente.

El móvil que llevó al Sr. Urzáiz á pronunciar su tremenda diatriba, que no sólo alcanzaba á un ministro por la presentación de un proyecto de ley, ni siquiera al Gobierno de que forma parte ese ministro, sino á todos los partidos monárquicos, al régimen parlamentario, á las Cámaras, en fin, ese móvil permanece aún en las tinieblas. ¿Inquietudes del espíritu?... ¿Satisfacción de rencores? No sabemos. El Sr. Urzáiz decía: sinceridad, cumplimiento de un dictado de su conciencia... Si tales fueron los resortes que pusieron en juego la lengua del Sr. Urzáiz, hay que reconocer que la sinceridad de dicho señor es muy parecida al despecho y muy poco equitativa al olvidar los propios errores su conciencia, conciencia cruel, que sólo goza en destapar úlceras y tapar los trozos sanos del cuerpo.

El móvil, la intención siquiera en el discurso del señor Urzáiz, cuando muestra una y cien veces decidido empeño en mezclar el nombre augusto del rey en las obras del Gobierno que merecían sus acerbos censuras, tampoco aparece muy clara. Blasonaba el señor Urzáiz á cada paso, de monárquico fervoroso, y á cada paso trataba de ridiculizar todo el régimen monárquico actual; de ridiculizarlo y escarnecerlo, dando con ello motivo para que los enemigos del régimen añadan, con malicia, al ridículo y al escarnio, la calumnia, y quizás la maldición.

Si esos amores por la monarquía que dice sentir el señor Urzáiz fueran ciertos, hubiera encontrado en ellos un aliento de justicia y respeto para no cometer la malicia de mezclar el nombre del soberano en las contiendas de la política, como lo hizo. ¿Por qué lo hizo? Queremos hacer justicia al señor Urzáiz, y así, no buceamos mucho en su intención en busca de la perversidad. No; el Sr. Urzáiz lo dijo en una de sus rectificaciones: «Yo hablo pocas veces en el Parlamento; así, que cuando hablo...»

Cuando habla quiere llamar la atención. La obra política del señor Urzáiz no ha tenido la fortuna de fijar la atención de nadie. Ahora el eterno disidente quiere ser popular y ganar con palabras esa popularidad, y cuando habla... habla para la galería, que siempre gusta mucho de las frases gordas, aunque sean huecas.

El Sr. Urzáiz no pudo ni podrá demostrar la razón de sus catilinarias á nadie que de razonable se precie; pero para el vulgo ya es un ídolo el señor Urzáiz. Sea enhorabuena. No es de envidiar ni la aspiración ni el éxito, ni eso será, seguramente, lo que redimirá á España.

LAS FIESTAS DE MAYO

Estamos en Marzo y ya solo faltan muy pocos días para la celebración de las tradicionales fiestas de la Cruz, en el próximo mes de Mayo.

En algunos periódicos he leído, y también se dice de público, que para este año se preparan unos festejos extraordinarios, que superarán muy mucho á los de años anteriores. Pero oficialmente, con seguridad, no sé nada.

En mi firme creencia de que lo que más nos interesa es hacer constantemente fiestas, de las cuales, si es posible, se tenga conocimiento en todo el Mundo, pues ellas son el principal reclamo del turista, no puedo menos que interesarme por cuanto en este sentido se haga, y de aquí el objeto de esta crónica. No ha mucho, el año último, cuando veía que se aproximaba el

Carnaval propuse, con toda la modestia debida, la celebración de algunos números y la forma de realizar otros, y eso mismo, poco más ó menos, es lo que voy á hacer hoy.

Es indiscutible que el turista no busca poblaciones bonitas ni grandes, pues, por ejemplo, un habitante ó hijo de Nueva York, Londres, París, Berlín, Buenos Aires, etcétera, etc., ¿cómo van á salir de su tierra, á buscar ciudades mayores, más hermosas? El turista lo que quiere, lo que desea es ver cosas extraordinarias, raras, bonitos panoramas, preciosas vistas, fiestas típicas.

Todo esto podemos proporcionarlo nosotros, con un poco de patriotismo y otra tanto voluntad; tenemos un clima exhuberante, paisajes maravillosos (díganlo si no, el Valle de la Orotava, con su Teide), y buenos y cómodos hoteles. Fáltanos, por tanto fiestas, muchas fiestas que hagan más grata la estancia en esta tierra.

A más de las corridas de toros que ya están anunciadas para Mayo, espectáculo que resulta original al extranjero, pueden muy bien celebrarse carreras de automóviles, regatas de baidros, luchas, bailes populares, verbenas, corsos, concursos de tiro de pichón y otros números más, procurando siempre, que sean públicos, es decir, gratuitos, por lo menos para los turistas.

Para completar el éxito de los festejos, debe ante todo, formarse, por el Ayuntamiento, un programa general, para lo que, las distintas sociedades de esta Ciudad, participarán con anticipación al Sr. Alcalde, los números con que contribuirán, cuyos programas han de repartirse bien por todos lados. Además de éstos, deben hacerse unos grandes carteles anunciadores y solicitarse de las casas consignatarias de esta Capital, la colocación de uno ó dos de esos anuncios en cada barco que arriba á nuestro puerto; que indiscutiblemente, ese será el mejor portavoz de las fiestas, llevando la noticia á todas las partes del mundo.

Seguramente que estos mismos, ó más amplios proyectos, serán los que cobijan, nuestro batallador Alcalde señor Martí y todo el Ayuntamiento; pero bueno es recordarlo, pues con ello nada se pierde, y así, á ver si conseguimos que nuestras fiestas resulten una cosa digna y traigan mucho dinero á Santa Cruz, que bastante falta hace.

Los llamados á hacerlo, tienen la palabra.

M. Eféme.

POR TELEGRAFO

BOLSA
 Madrid 25—20'42.
 Deuda perpetua 4 p 8 interior, á 84'50.
 Acciones Banco de España á 000 00.
 Amortizable 5 p 8, á 000'00.

CAMBIOS
 Londres, vista, á 27'42 por £.
 París, vista, á 8'45 por P.

Bolsa de París
 Exterior Español, á 98'00.
 Acciones de ferrocarriles Norte España, á 399'00.
 Acciones ferrocarriles Madrid, Zaragoza, Alicante (Alicantes), francos 416 00.

UN PUENTE ESPIRITUAL

De González Díaz

Algo así como un puente espiritual ó de plata ó de marfil, pedía en otro tiempo, desde el escenario de este teatro y en uno de sus más hermosos y aplaudidos discursos, nuestro ilustre compañero en la prensa y redactor del *Diario de Las Palmas*, don Francisco González Díaz... Y ese puente, puente maravilloso, lo tendía el elocuente orador entre Las Palmas de Gran Canaria y Santa Cruz de Tenerife. Nosotros, que recibimos el «Diario de la Marina», de la Habana, y que en él leemos los brillantes «Cartas de Canarias», de González Díaz, venimos notando, con harto dolor y desconsuelo, que aquel puente ha sido roto por su mismo autor... ¡Que pena!

Sin comentario alguno, reproducimos á continuación, tomándola del «Diario de la Marina», una parte de «Cartas de Canarias», publicada en la edición del día once del corriente Marzo, en el expresado diario habanero.

Dice así:

«Las Palmas 8 de Febrero de 1911. No uno, sino dos Asambleas, se celebrarán en Canarias el 19 del corriente. Santa Cruz, con las islas occidentales, tendrá la suya; nosotros tendremos la nuestra en Las Palmas, con representaciones de la isla del grupo oriental, y así podrá tomarse el pulso á la opinión de todo el país, manifestándose de un lado la tendencia antisionista y del otro la tendencia francamente divisionista. Como matiz de la una y de la otra, como forma modificativa ó como transacción oportuna se expresarán también ideas autonómicas en programas no bien definidos, porque la autonomía hoy por hoy es en Canarias un ideal vago y quimérico.

Lo que en realidad ha de verse en ambas reuniones, en ambas apelaciones á la población isleña, será lo que ya se ha visto de sobre: la separación en esos dos grandes grupos marcados primero por la Naturaleza, confirmados y corroborados después por las dificultades de la vida política y por toda la historia regional. En frente de la afirmación de los tinerfeños, que pretenden el *statu quo* ó un simple cambio de apariencia en que su isla conserve la actual primacía y aun la aumente con nuevas preeminencias y privilegios, los canarios de esta banda opondrán una negación fundada en la necesidad de que el régimen político y administrativo del Archipiélago se modifique para que Gran Canaria tenga prerrogativas propias é independencia respecto de su rival y antagonista.

El propósito de celebrar también aquí una Asamblea responde al deseo de desvirtuar lo que en la de Santa Cruz se diga y se resuelva. Cuanto á los fines concretos de ese acto, barto determinados están desde que se inició hace años esta lucha; se los ha discutido mil veces en la prensa, se ha fijado su razón, su lógica y su alcance por los diputados de Gran Canaria ante los gobiernos. No hay sino confirmarlos y ratificarlos en una solemne proclamación.

Esto es lo que va á hacerse. Mas que una Asamblea deliberante, será la que aquí celebremos un mitin pacífico en que se mostrará el acuerdo de las voluntades y la coincidencia de los propósitos para pedir la transformación de las relaciones político administrativas interinsulares en el sentido repetidamente indicado.

El señor Sol y Ortega, diputado por Tenerife, vendrá á presidir la Asamblea de Santa Cruz; también tomará parte en ella otro diputado tinerfeño, el Sr. Domínguez Alfonso. Se trabaja mucho á fin de conseguir que las demás islas occidentales envíen numerosas representaciones para evidenciar una unidad absoluta de criterio.

Ha logrado Tenerife en los últimos días poner de su parte la autoridad de un diario prestigioso, *El Liberal*, de Madrid, que ardorosamente rompe ahora lanzas en favor de la intranquilidad de la organización isleña. Este importante refuerzo dícese que ha sido asegurado, merced á la oferta de una diputación hecha por los hombres de Unión Patriótica á don Alfredo Vicente.

Don Luis Doreste, periodista distinguido, hijo de Gran Canaria, da la réplica en *El Globo* á los artículos de *El Liberal*, exponiendo las razones que aconsejan dividir la provincia y sosteniendo que esta es la única solución posible al viejo pleito insular.

Así están las cosas. Los actuales momentos son de expectación ansiosísima para los canarios de oriente y de occidente.

No resistimos el deseo de formular la siguiente pregunta: ¿Tendría la bondad el Sr. González

lez Díaz, ya que de suyo propio tan bondadoso es, informar al «Diario de la Marina» sobre las razones de *de peso ó de duro*, que tengan los otros diarios de Madrid para hacer campaña divisionista?...

DEL TEATRO

NO HAY MAS BENEFICIOS

Sr. Director de LA OPINIÓN. Presente.

Muy distinguido Sr. mío: En el periódico de su digna dirección núm. 5570, correspondiente al día de ayer, se ruega, en el primer suelto de noticias, á esta empresa, resuelva dar otros beneficios á los artistas de la Compañía que más se han distinguido durante la actual temporada; y como no me es posible acceder á estos deseos del público, que son los míos, por prohibírmelo el contrato de prórroga firmado con la dirección artística de la Compañía «Palma-Reig», me veo en el caso de hacérselo así presente en contestación al suelto indicado.

De V. siempre affmo. y S. S.

Q. B. S. M.

Arturo Delgado Herrera.

25 de Marzo de 1911.

Agradecemos á nuestro muy querido amigo D. Arturo Delgado Herrera la deferencia que nos ha guardado, contestándonos al ruego que formulamos á la empresa de que forma parte para que se concedan beneficios á los artistas de la compañía «Palma-Reig» que en justicia los merezcan; lamentando, por nuestra parte que el compromiso consignado en el contrato de prórroga le impida acceder á lo que es un deseo público, del cual nos hicimos eco; no dudando de la Compañía, teniendo en cuenta lo justo de la solicitud y, hasta el compromiso moral que tiene con la Empresa, que tan cumplidamente ha satisfecho sus compromisos, conceda á la misma los ingresos que esas funciones representarían.

DE CARBONES

Se nos asegura que no es exacto, como maliciosamente dió á entender un periódico de Las Palmas, que en el puerto de la Luz de aquella ciudad, haya sido aumentado el precio del carbón mineral con destino á los vapores, vendiéndose al mismo tipo que en el puerto de esta capital.

A ciencia cierta no se sabe que es lo que, en realidad, ocurre en este asunto; pero todas nuestras noticias coinciden en que las casas carboneras, principalmente la de los señores Miller y Compañía, la que recibe y despacha un regular número de esos vapores que en estos puertos se conocen por *arrambados*, no pierde ni un céntimo en esa competencia que sostiene ó bajo precio á que facilita el combustible.

Dicémos también, que á esa competencia ó depreciación del carbón en Las Palmas, no es ajeno el caciquismo leonista; y que este, por medio de ciertas combinaciones que le producen sumas considerables para atender desahogadamente á los gastos de la campaña divisionista, atiende, así mismo, á los que se producen por virtud de la diferencia de precio á que en aquel puerto se expende el carbón. De este modo—nos agregan—y mientras el llamado problema canario se resuelve, los divisionistas de Las Palmas pueden manejar el argumento del movimiento marítimo del puerto de la Luz.

Por los artículos que han sido publicados en algunos periódicos ingleses—artículos que hemos de recoger y comentar en lo que tienen de exagerada britanización de las Canarias y que si de Tenerife hubieran sido remitidos ya se hubiera acusado nuevamente de separatista á la Unión Patriótica—y por los esfuerzos desesperados que desde Las Palmas se hacen para que el Gobierno de España—con presio-

nes interiores y exteriores—divida en dos esta provincia, nos parece que no van muy descaminadas aquellas observaciones ó suposiciones que acerca de la rebaja del precio del carbón en Las Palmas, quedan hechas en estas líneas... Hay que tener en cuenta que, según la misma prensa de aquella ciudad dijo hace ya algunos meses, el Ayuntamiento de Las Palmas llevaba gastados, en aquella fecha, unos 80.000 duros en pro división...

TEATRO PRINCIPAL

Compañía cómico-dramática de Palma-Reig

Función extraordinaria, fuera de abono

Función para hoy
 A beneficio de la primera actriz Srita ENRIQUETA DE PALMA que tiene el honor de dedicarlo á las señoras y señoritas residentes en esta Capital.

ESTRENO de la preciosa comedia en 4 actos, original de D. Serafín y don Joaquín Alvarez Quintero, entrenada con éxito extraordinario en Madrid en el Teatro de la Princesa, titulada

Amores y amoríos

Se alquila

en un precio módico, una accesorio de la casa calle del Castillo núm. 93, esquina á la Plaza de Weyler. Informarán: Castillo núm. 26.

Servicio telegráfico

(De nuestro redactor-corresponsal)

En el Congreso.

Madrid 25—21.

En la sesión de hoy en la Cámara popular, el jefe de la minoría republicana, señor Azcárate, impugnó el proyecto de exacciones locales.

El ministro de Hacienda, señor Cobián, se mostró desconforme con el dictamen emitido por la Comisión.

El señor Dato, en esta misma sesión, negó que los conservadores piensan abstenerse de tomar parte en el debate del proceso de Ferrer.

Una proposición de Domínguez Alfonso.

Madrid 25—22'10.

En la referida sesión del Congreso quedó designada la Comisión que habrá de dar dictamen acerca de la proposición presentada por el Sr. Domínguez Alfonso sobre los funcionarios públicos en Canarias.

La Comisión la componen: el autor de la proposición Sr. Domínguez Alfonso y los Sres. Matos don (Leopoldo), Alcalá Zamora, Pi y Arsuaga, Weyler (D. Fernando) é Inclán (don Pio.)

El Gobierno ha prestado su conformidad á esta proposición por considerarla conveniente.

De viaje. Proposición aprobada.

Madrid 25—23.

Su Majestad el rey D. Alfonso XIII ha regresado á Sevilla.

En la alta Cámara quedó aprobada la proposición del Sr. Domínguez Alfonso, reproducida por el Sr. Conde de Belascoain, concediéndose el bronce para el monumento á los héroes del 25 de Julio de 1797.

Campaña divisionista.

Madrid 26—1.

El presidente del Consejo de ministros, señor Canalejas, está recibiendo numerosos despachos de Las Palmas en los cuales se censura la pasividad del Gobierno en acometer la división de la provincia.

El ministro de la Gobernación señor Castrillo ha dicho á los corresponsales de la prensa canaria, que se halla ultimando el proyecto. Nevada.—Censo de población. Incendio.

Madrid 27—2. En esta Corte está cayendo una copiosa nevada. Siéntese un frío verdaderamente glacial. Por el correo se ha enviado el resultado que arroja en esa provincia el censo de población hecho en 31 de Diciembre último, resultando Santa Cruz de Tenerife con un notable crecimiento.

—En el Condado de York (Inglaterra) un formidable incendio ha destruido una fábrica.

En el siniestro resultaron 200 muertos y gran número de heridos. La campaña divisionista.—Astucias destruídas.

Madrid 27—3. La campaña que desde Las Palmas se hace en pro de la división de la provincia, la fundamentan en la importancia del puerto de la Luz.

De la expresada estadística resulta que las importaciones de Las Palmas ascendieron á 37.250,558 pesetas; la hecha por el puerto de esta Capital, alcanzaron la de 44.510,562 pesetas y por el Puerto de Orotava, á 998,749 pesetas.

La exportación sumó: por Las Palmas, 6.042,330 pesetas; por el puerto de Santa Cruz de Tenerife, 7.267,612 pesetas y por el de la Cruz (Orotava), 1.406,473 pesetas.

Muerte de un artillero

Telegrama oficial Alcalde Laguna á Gobernador civil.

26—11'45. Hoy ha sido encontrado ahogado en el pozo dentro del cuartel de la batería de montaña, el cadáver del artillero Félix Afonso Rojas. El juzgado militar entiende en el asunto. Suárez.

Según nuestros informes, parece que se trata de un suicidio. D. E. P. el desdichado Félix Afonso.

Viajeros

De la Gomera ha llegado el ilustrado capitán de Infantería, con destino en aquel batallón de Cazadores, D. Juan Marín. Para aquella misma isla ha hecho viaje el joven abogado D. Emilio Calzadilla.

Hemos tenido el gusto de saludar á nuestros buenos amigos D. Manuel López y don Clemente Palenzuela, quienes después de estar dos días entre nosotros, regresaron esta mañana á Las Palmas.

También hemos saludado á nuestro apreciable amigo don Cristino Hernández, representante en aquella ciudad del señor don Alfred Williams.

Para el extranjero ha marchado el joven y reputado médico D. Luis González Pérez.

También ha marchado á París, con el objeto de someterse á un tratamiento curativo, nuestro querido amigo, el joven abogado don Andrés Orozco, enfermo, de cuidado, hace algún tiempo.

Lleven un feliz viaje, y que retorne el joven Orozco completamente curado, es nuestro más fervoroso deseo.

CRUZ ROJA

El viernes, 24 del corriente, la sección de guardia de la Ambulancia de la Cruz Roja, condujo desde la calle de los Lavaderos al Hospital civil, á Antonio Expósito, natural de esta Capital, de 49 años, casado, el que padecía de anemia.

El sábado, á las dos de la tarde, trasladó desde la calle de Ferrer número 10 el Hospital civil, á Encarnación Fleitas, de 19 años, soltera, natural del Hierro, quien se hallaba de parto.

—El mismo día á las 9 y media de la noche, desde la calle de la Luna número 7 al Barrio de Salamanca, á Juana Puig Sitjà, de 19 años, soltera, natural de Barcelona, la que padecía de tífus.

—A la misma hora también, desde la calle de la Luna al Barrio de Salamanca, á Francisca Puig, de 9 años y natural de Las Palmas.

DESDE ARRECIFE

(Por Telégrafo). Descubriendo perfidias diviso-leonistas.—Ratificación de un deseo. Arrecife, 24—16. Director OPINION, Tenerife. Trasmite telegrama dirigido Ministro Gobernación y Liberal. Vistas calumniosas versiones hace prensa afecta caciquismo contra veracidad telegrama dirigido V. E. 16 actual, ruegole como primer firmante y nombre demás que suscribióronlo, ordene información judicial probatoria autenticidad. Domingo Ferrer, exdiputado provincial.

MERCADO ALEMÁN DE FRUTOS

Según telegrama recibido el sábado del señor Harry Mullen, de Hamburgo, por su representante en esta plaza don Néstor de la Torre, los precios actuales en aquel mercado son los siguientes: Bananas, Marcos, 0.40 ó 0.48 kilo. Tomates, Marcos, 7 á 14 atado. Patatas nuevas, Marcos, 12,2 los 50 kilos.

El mercado para bananas es muy activo. Para tomates y patatas, las perspectivas son regulares.

Los Sres. W. Dennis Sons, Ltd., dicen á su representante don José García Corrales, que la demanda en Londres para tomates de primera calidad, es muy activo y que se venden de 12,- á 16,-. A Liverpool aconsejan no se hagan consignaciones, por el momento.

Notas marítimas

Según telegrama recibido por sus consignatarios en esta plaza, los Sres. Hamilton y C. el hermoso y rápido vapor inglés Kenilworth Castle, que salió de este puerto para el de Madeira y Southampton el día 20 á la una de la tarde, llegó al último puerto el día 25 á las cuatro de la mañana.

El buque alemán Spreewald, á que se refiere en «Comunicado» que va en otro lugar de este número, pertenece á la poderosa Compañía «Hamburg América Line».

A las 8 de la mañana de ayer fondeó en nuestro puerto el cañonero español Infanta Isabel, procedente de Santa Cruz de Mar Pequeña.

Con carbón mineral llegó ayer el vapor francés Homecourt, procedente de Cardiff, consignado á los Sres. Hamilton y C.

Ayer entraron los veleros La Pinta y Juan Manuel, de la pesca, con pescado fresco; San Antonio, de Agate, con frutos, y Nuevo Teide, de Gerschico, en lastre.

Venta de casas

En condiciones ventajosas se realizan las casas números 19 y 21 de la calle de San Felipe Nery, la número 8 de la calle de la Luna y las marcadas con los números 72 y 76 en la calle del Pilar, de esta Capital.

Para informes y ofertas dirijirse á don Manuel Santaella, Corredor de Comercio.

DE CONSUMOS PARA LOS DESPECHADOS

A las atinadas y claras observaciones que pusimos hace días frente á la campaña de difamación que, por algunos elementos mal avenidos con la mayor prosperidad económica del Ayuntamiento de la vecina ciudad se hace contra aquel alcalde y demás compañeros de Concejo el papel leonino en su edición del sábado, replica con una serie de ridículas groserías dirigidas á un muy querido amigo nuestro de esta capital, por suponerlo autor ó inspirador de las aludidas observaciones.

Y todos sabemos, en Tenerife nadie lo ignora, cual es nivel moral de los que redactan é inspiran el papel aludido. Por consiguiente, y por si alguien no estuviera aún al tanto de lo que se pretende en el asunto de los Consumos de La Laguna, diremos únicamente que el perjuicio intentado contra los intereses municipales de aquella ciudad, planeando distintas combinaciones, que, por fortuna, no dieron el resultado que se apetecía, llegaba, en un quinquenio, á la respetable suma de 100.000 pesetas; y que si lo es de 60.000 pesetas, por tratarse de un plazo de tres años, como aseguran «Varios laguneros», para nuestro argumento es lo mismo... Nos basta con que esté y sea reconocido el intento de perjuicio.

Respecto de las ocho mil pesetas que no valen una perra chica fuera de este

Municipio, por ser un capital estacionado en láminas del Empréstito, solo hemos de decir que lo estacionado es el magia obtuso de quien escribió tamaño dislate, porque ya hemos dicho y ahora repetimos, de acuerdo con la ley del Reglamento de Consumos, que el arrendatario solamente viene obligado á prestar la fianza en cantidad ó valor que represente á medida la cuarta parte del importe del arriendo.

Las otras tonterías que contiene el citado artículo no merecen que nos ocupemos de ellas, y menos aquellas que se refieren á la administración de los Consumos de La Laguna, porque entendemos perfectamente ridículo que se quiera ejercer tutela sobre la buena ó mala marcha que imprima un arrendatario en su administración, si con ella no quedan incumplidos los reglamentos en cuyo caso es el Ayuntamiento ó la Hacienda, los encargados de corregir las extralimitaciones. A nosotros esos extremos no nos importa; el arrendatario si lo hace bien y gana dinero, mejor para él; y si lo hace mal y pierde allá con sus intereses que se las entienda.

El Ayuntamiento de la Laguna percibe el importe del arriendo, que le interesa á esos elementos mal avenidos que el bolsillo del arrendatario sufra quebranto por que no haga buena administración? Esa oficiosidad tutelar no ha de agradecerla seguramente el arrendatario.

Por lo demás, ya sabemos que los contrabandistas y merodeadores municipales, no transigen con el amigo nuestro á quien injurian y calumnian. Esto no es un secreto para nadie.

DE UN VIAJE DOS CARTAS

Santa Cruz de Tenerife 25 de Marzo de 1911. Sr. Director de LA OPINION.

Muy Sr. mío de mi mayor consideración: tengo el gusto de remitir á V. para la inserción en las columnas de su ilustrado periódico, en nombre de mis compañeros de viaje y en el mio en particular, la adjunta copia de la carta que con esta fecha y en este puerto, hemos dirigido al Sr. Capitán del vapor Spreewald; carta nacida espontáneamente como muestra de agradecimiento por su caballerosidad y excelente comportamiento de la tripulación de este hermoso vapor alemán, en el que hemos tenido la suerte de hacer viaje á esta querida Tenerife, desde el puerto de la Habana.

A darle mil gracias en nombre de todos mis compañeros y en el mio propio, quedo á sus órdenes afectísimo s. s. q. b. s. m. Antonio V. Suárez.

Al Sr. Capitán del vapor alemán Spreewald en el puerto de Santa Cruz de Tenerife.

Muy Sr. nuestro: Los firmantes de la presente y pasajeros de 3ª clase, tienen el honor de hacer constar lo siguiente:

Que han quedado altamente satisfechos del buen trato, de la buena y abundante comida que se nos ha suministrado durante el viaje y de su esmerada condimentación netamente española. También hemos visto con muchísimo agrado la rigurosa higiene que se observa en todo el vapor, especialmente en el departamento de camarotes é inodorios debido todo á la inspección diaria que usted practica en unión de la digna oficialidad del buque que está á sus órdenes.

Queda V. autorizado para que haga el uso que le convenga de la presente carta, proponiéndonos nosotros por nuestra parte, publicarla en los periódicos de Santa Cruz de Tenerife como muestra de agradecimiento.

A bordo del vapor alemán Spreewald á 24 de Marzo de 1911.—Antonio V. Suárez.—J. del D.—Antonio Viñoles Zarpa.—Angel González.—Domingo Martín.—Alejo Simón Tugores.—Francisco González.—José Lorenzo.—Mariano Diaz.—Rafael González.—Juan Reyes.—Fortunato Viñoles.—Carlos Diaz.—Santiago Alemán González.—Antonio J. León.—J. Rodríguez.—Manuel Borge.—Agustín Quintín.—Ines Ramos.—Olimpia E. de Valdés.—María Rodríguez.—Jesús García de Quintín.—Domingo López.—Andrés Navarro.—Micaela García.—Ignacio Méndez.—Mariano Cabrera.—Martín Santos.—Pablo Martín.—Juan González.—Gabriel Rodríguez.—Domingo Barroso.—Celestino González.—J. González.

Del Gobierno civil

Otro infanticidio; un nuevo proceso que irá á la apreciación del tribunal del jurado, y, como hasta ahora ha ocurrido, un tremendo crimen que la demaciado bondadosa conciencia de la justicia popular, dejará sin castigo... Parece que una muchacha llamada

Adoración Fleitas Padrón, y su madre, Sebastiana Padrón Hernández, ambas naturales de la isla del Hierro, se propusieron que desapareciera el fruto de un deslíz ó de varios deslices, que, tuvo, no sabemos con quien, la primera de estas dos mujeres sin entrañas, ni pudor, ni concepto alguno de lo que es, significa y vale, la maternidad, que siempre es santa, por muy reprobable que haya sido, socialmente, su origen ó causa primitiva

Y esas mujeres, la madre, que no tuvo seguramente, reparo alguno el entregarse, y la abuela de la desdichada criatura, que por ser madre debió ser tierna y cariñosa abuela, tendrán, en el día de dar cuenta de su acción á la justicia humana, ó la conmisericordia de los jurados, ó la influencia de cualquier influyente tenorio de barranco, que dijo nuestro inolvidable amigo don Domingo Martínez Navarro.

Y hasta otro... Se ha recibido el telegrama siguiente: «Ministro Gobernación á Gobernador Civil.

Madrid, 24. Gaceta de hoy publica R. O. sobre concurrencia España exposición internacional de higiene Dresdre.

Recomiendo muy eficazmente á V. S. preste toda atención al asunto con el fin de procurar resulte lo más lucida posible instalación de España.»

Sin que hubiera que lamentar más que la pérdida de unos cuantos sacos de azúfre el sábado último se declaró un incendio, prontamente sofocado, á bordo de una gabarra con un cargamento de dicha materia.

Registro civil

Dias 24, 25 y 26 NACIMIENTOS Julián Afonso y Lugo. Nivaria Bargas y Rodríguez. Amparo Frago y Díaz.

DEFUNCIONES José Batista González, de la Laguna, 7 meses. Hospital de niños. Bernarda de Armas Pérez, de Valverde, 53 años, casada. Los Llanos. Nieves González Carmona, de la Laguna, 20 años, soltera; Hospital civil. Juan Portugués y Marcelino, de Candelaria, 3 años. Huerta 7.

Amparo Frago y Díaz, de esta Ciudad, 48 horas. Pago de San Andrés Víctor Rodríguez y Camacho, de Yaiza (Lanzarote), 31 años, casado. Cuesta vieja.

Concepción Gutiérrez, de Güimar, 3 meses. Castro. María de la Candelaria Cruz y Rodríguez, de esta Ciudad, 10 meses; Marina 73. Paula Méndez y Dorta, de Fuerteventura, 17 años, soltera; Costa Sur.

MATRIMONIOS Francisco Vega y Baez, de esta Ciudad, soltero, con Herminia Miranda y González, de Montevideo, también soltera.

Bernardo Gómez y Moisés, de Madrid, soltero, con Adelaida Expresato Mandillo, de la Habana, también soltera.

Julio Blancos y Laboret, de Bilbao, soltero, con Carolina Hernández Trujillo y Armas, de la Laguna, también soltera.

Varias noticias

Ayer, en las riñas de gallos, ganó cuatro el partido del norte, uno el de sur y dos tabla.

En Las Palmas, ganó cinco peleas el partido de San José, uno el de la Portada y otro tabla.

Los gallos del partido de San José son los que cuida y prepara nuestro paisano Adolfo.

Para su ingreso en el manicomio de este Hospital civil, de Las Palmas ha llegado el profesor de la Escuela de Artes é Industrias de aquella ciudad, don Diego Gil, quien sufre frecuentes ataques mentales.

Con la simpática señorita Herminia Miranda y González, contrajo matrimonio en la tarde del sábado último, el apreciable joven Francisco Vega y Baez.

Les deseamos muchas prosperidades. Leemos que se trata de abrir un periodo floreciente al histórico Ateneo de esta capital. Así sea.

Ha sido elevado al ministro de la Gobernación, el recurso de alzada interpuesto por el médico D. Agustín Pisaca contra el nombramiento de Subdelegado de Medicina de este Distrito, hecho á favor de D. Veremundo Cabrera.

Por la Asamblea Suprema de la Cruz Roja Española, no le ha sido admitida á nuestro distinguido amigo lltmo. señor don Antonio Vicano, la renuncia que de su cargo de Presidente de esta Comisión provincial de Canarias, había presentado.

Por la oficina regional del Ramo ha sido favorablemente informado el proyecto del tendido de una línea telefónica entre Arona y los Cristianos.

Sr. Alcalde. la ramba que dá acceso al Hospital Militar, ó sésase lo que se llama el camino de la finca de Diaz Llanos, está intransitable á causa de los olores pestilentos que despiden una de las letrinas de aquellas casas y de las basuras y deyecciones fecales que allí están depositadas... ¡Un verdadero horror, señor alcalde y señores de la policía urbana!.

Tos: Tose el que quiere que no hay Tos que resista 24 horas á los Discoides Pectorales Roselló.

Caja 2 reales. Frasco 6.—Farmacias y droguerías.

A nuestro estimado amigo personal don Juan Yanes Perdomo, que tuvo la desgracia de sufrir un lamentable accidente al visitar el embalse de aguas en Tabares, le deseamos una pronta y satisfactoria mejoría.

Copiamos de nuestro colega el Progreso: «A las 3 de la tarde del día 3 del próximo mes de Abril darán comienzo en esta Capitanía General, los exámenes para ingresar en la escuela de aspirantes á ingresos en el Cuerpo de oficinas militares.

El tribunal examinador lo forman el capitán del Cuerpo de E. M. D. Luis Moreno Alcántara, D. José Conde Bujón Oficial 1.º de Oficinas militares y don Pedro Sáez; este como Secretario y el primero como Presidente»

Una Joven Matilde Vasquez de 18 años de edad, padecía con frecuencia de ataques de bronquitis que degeneraron en tuberculosis pulmonar. Fueron inútiles mis esfuerzos para ablandar su tos con balsámicos y expectorantes hasta que ensayé la Emulsión Scott. El éxito fué completo, pues á los tres meses de tratamiento, cesó la tos, recuperó el apetito y por la auscultación se percibía sonoridad completa en ambos pulmones. Testimonio de D. EUGENIO RUBIO (Practicante y Profesor en parís), El Bursorranco (León), 3 Octubre 1907. En qué se fundan las eminencias médicas al recetar con persistencia la Emulsión Scott, para afecciones pulmonares? Pues en la experiencia que enseña que la Emulsión Scott ha curado miles de veces estas afecciones, y porque saben que esta propiedad de curar que nunca falla, es debida á la fuerza intensa de los ingredientes empleados en la composición de la Emulsión Scott, por el procedimiento único en su género de Scott. Emulsión SCOTT Al pedir Emulsión Scott, no acepteis emulsiones que no sean la de Scott, las otras son débiles y absolutamente inútiles para la tuberculosis. Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Gámez, Calle de Valencia 333, Barcelona á cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo. De venta en todas las buenas Farmacias y Droguerías del Mundo. Por una caja con 12 frascos grandes Ptas. 45.50 Idem id. con 24 frascos pequeños 47.25 Representante: Juan E. Cermeño.—Santa Cruz de Tenerife. Sección marítima Día 24 ENTRADA DE VAPORES 198-Aguila, inglés, de Liverpool para Liverpool; á Yeoward. 199-Mauritania, italiano, de Génova para Canaria; á Vda. de Yanes. 200-Aburi, inglés, de Opobo para Liverpool; á Eder. 201-Chasna, español, de S Sebastián para San Sebastián; á Hamilton. 202-Sapele, inglés, de Liverpool para Opobo; á Eder. 203-Reina Victoria, español, de Canaria para Sevilla; á Brage. 204-Shonga, inglés, de Hamburgo para Lagos; á Elder.

CASA ALEXANDRE

Antes de proceder al inventario, gran rebaja de precios
 EN TODAS LAS EXISTENCIAS

Joyería fina, Relojería de precisión, Orfebrería
 y artículos de decoración.

PERFUMERÍA. Papel para escribir. ABANICOS.

El Volcán de Chinyero

Almacén de víveres

al pormayor y menor

63-Puerta Canseco-63

CAJA DE HIERRO

se desea comprar una con llave pequeña.—Informarán en esta Imprenta.

Concurso

En las obras del Puerto de Santa Cruz de la Palma se necesitan 3 000 metros cuadrados de adoquines, lo que se hace público para conocimiento de las personas á quien pueda convenir efectuar el suministro.

Admiten proposiciones hasta el 15 de Abril próximo, en esta Capital, Don Carlos La-Roche, contratista de dichas obras. En Santa Cruz de la Palma, Don Antonio Cecilia, director de las mismas, quienes informarán.

SE ALQUILA el espacioso salón, propio para escritorio ó comercio, calle de San Francisco núm. 23. Informarán en la misma casa.

Muebles

Se venden: una cajita de hierro, una prensa de escribir y un piano vertical con muy poco uso. En esta imprenta informarán.

Se venden

dos vacas inglesas finas. Darán razón en Tegueste, calle de los Pobres ó Izora, Domingo González.

Fábrica del gas

Se solicita un Cobrador de oficio, de buenas referencias y que haya desempeñado este cargo, debiendo prestar para su desempeño 1.000 pesetas de fianza.

Háganse las solicitudes por escrito á las oficinas de esta Compañía de 8 á 12 de la mañana.

En condiciones ventajosas

se venden varias casas sitas en esta Capital. D. Ramón Baudet dará razón de las mismas.

Dinamógeno

SAIZ DE CARLOS

El desequilibrio nervioso trae como consecuencia la irritabilidad de los centros nerviosos, cerebro y médula, produciendo insomnio, debilidad general y en muchos casos la

NEURASTENIA

acompañada de pérdida de memoria, apatía, demacración, histérico, inapetencia.

EL MEJOR TONICO para curar estas afecciones, es el Dinamógeno Saiz de Carlos, que activa la nutrición de los sistemas muscular, óseo y nervioso, fortificándolos y equilibrando sus funciones, por lo que cura el

RAQUITISMO,

recetándolo los médicos para todas las afecciones en que están indicados el aceite de bacalao y las emulsiones de éste con hipofosfitos, sobre los que tiene la ventaja de ser mejor de tomar, abrir el apetito, no cansar al estómago; tonifica y nutre más, pudiéndose usar lo mismo en verano que en invierno y lo toman los Niños con verdadero placer, á los que transforma de pálidos y anémicos, en sonrosados y fuertes con solo el uso de dos frascos.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID
 Se remite folleto á quien lo pida.

ESTÓMAGO--RIÑONES--HÍGADO

AGUA de Vilajuiga

LA MAS RICA EN LITINA

Recomendada por los más eminentes médicos, é insustituible en todas las manifestaciones artríticas, Diabetes, mal de piedra, cólicos nefríticos y hepáticos, reumatismo crónico, agotamiento, debilidad, convalecencias penosas, afecciones nerviosas, neurastenia, gota y muy especialmente en las enfermedades del

estómago, hígado y riñones

Es deliciosa para la mesa y muy superior á las extranjeras de Vichy y otras similares. Pídanse prospectos.

DE VENTA: Farmacia de Bernabé Rodríguez, Cruz Verde 20 y Farmacia de L. Martín Espino, Norte 7 y otras principales

Américo L. Méndez.

Agente de Aduanas

Santa Cruz de Tenerife (Canarias)

Partes diarios

del movimiento de huéspedes en los teles y fondas, se venden en la imprenta de Molowny.

Hojas

principal y duplicada para las mercancías libres de derechos. De venta en la imprenta de Molowny.

El Gran Bazar Alemán

Castillo 42, frente á las máquinas Singer, tiene el honor de anunciar á su distinguida clientela y á sus demás constantes favorecedores, que con motivo del fin de la presente estación, vende sus sombreros de fieltro con una reducción en los precios de 50 por ciento.

También vende pasadores de ptas. 0'10, 0'25, 0'50, 1'25 hasta 0'30 con gran rebaja en sus precios respectivos, así que también se reduce grandemente todos otros artículos de fantasía y moda de Sras.

Venderá en esta semana por realización todos las existencias con exclusión de la moda en el nuevo local de la misma calle núm. 51.

Enfermos del estómago

El agua mineral de Evian-Les-Bains es un remedio infalible para sus dolencias. Probadla una sola vez.

Unicos importadores: CAULFIELD & SONS.

SE ALQUILA la casa calle de San Miguel número 36 Informarán calle de Santiago número 66, moderno.

Se alquilan tres habitaciones para dos personas solas de familia, en sitio céntrico. Tienen agua. Precio baratísimo. Informarán en la calle de Santa Rosa de Lima núm. 20.

Hojas declaratorias

para mercancías sujetas á los arbitrios extraordinarios. De venta en la imprenta de Molowny.

Se venden casas las núms 75 y 77 calle Médico Comenge. Informarán en la casa núm. 75.

Academia preparatoria

para escuelas especiales de Ingenieros, de Industrias, de Comercio, incluso el Profesorado, Asignaturas del Bachillerato, Correos, Telégrafos, Aduanas, etc., etc.

COLEGIO DE PRIMERA ENSEÑANZA

anexo á dicha Academia, Enseñanza Elemental y Superior con sujeción á los programas de ingreso de las diferentes carreras.—Idiomas.

Robayna 7 y Méndez Núñez 10.

JUAN GAVIÑO.

—¿Os ha reconocido?
 —Sí. Y se manifestó contentísimo de mi visita, contentísimo; hoy vuelvo de nuevo para saber cuándo será posible su traslación á París sin peligro. Esa criatura tan querida está muy mal en aquella casucha, donde el confort brilla por su ausencia.

—¿Os acompaña alguien á Ville-d'Avray?

—Nadie.

—¿Entonces podéis darme un asiento en vuestro coche?

—Con sumo gusto, y es muy galante que os brindéis á acompañarme.

Media hora después subíamos ambos al coche, cuyos trotones son de primer orden.

Ya comprenderás, querida Marquesa, que si yo me entregaba al placer discutible de esta gira improvisada, no era por curiosidad ni por ir en compañía de mi antiguo amigo, sino por informarme con noticias de visu. Creo que este rasgo es de un padre modelo. ¿Qué dices á eso?

Durante el trayecto, Godefroy me contó la leyenda de la antevíspera, que se la habrían contado el día anterior en la posada de Ville-d'Avray.

Esta historia, que no se olvidará nunca en el país y se transmitirá de generación, es muy pintoresca, muy dramática y me parece que tú la conoces un poco.

Trátase de una parisien, una gran señora, si hay que dar crédito á la leyenda, vestida como una Princesa, encubierta como una Sultana favorita, y más bella que el día sin duda alguna, aunque no haya descubierto nunca el rostro, que llegó á media noche en un estado de desolación terrible, y entró en la habitación del moribundo á pesar del dueño de la posada, á pesar del criado, á pesar del Médico y á pesar de todo el mundo; que representó

La Marquesa y el Conde creyeron de buena fe á la enferma; pero Máximo no participó de su ilusión, porque á su pesar frunció el ceño y su rostro afectó una sombría expresión.

Lazarine emprendió el camino de la Tour-du-Roy á las nueve de la noche, no sin prometer volver al día siguiente acompañada de su hijo Raoul, para presentarlo á su tía y á su padrino.

Cumplió sus palabras, y Juana, cuyo estado se había modificado algo, besó con delicada ternura el hermosísimo niño, blanco y sonrosado que apenas podía sostenerse en brazos.

Al día siguiente, en el momento que la Marquesa se disponía á almorzar sola, el criado Dominicó presentó á la señora en una bandeja dorada los periódicos y las cartas que acababan de llegar.

Lazarine miró los sobres. Dos letras conocidas, la de Marcelo Laugier y la de Julio Leroux, llamaron su atención.

La señora de la Tour-du-Roy, poniendo á un lado la carta del ex-Oficial, cogió con indiferencia la carta del mejor de los padres y rompió el sobre. Pero apenas había leído las primeras líneas, desapareció la desdichada expresión de su rostro, abrió los ojos desmesuradamente, y de sus labios se escapó un grito de estupor.

La carta de Julio Leroux empezaba así:

«Gran noticia, querida Marquesa, enorme y maravillosa noticia!

Como buen padre que he sido, soy y seré siempre, no quiero dilatar un instante el ponerte al corriente de un hecho que, ó mucho me engaño, ó ereo que ha de interesarte extraordinariamente.

JACOB AHLERS

Lista de los vapores que se esperan en Santa Cruz de Tenerife
LAS FECHAS SON APROXIMADAS

DIA	VAPOR	Tonelaje	DESTINO
27 Marzo	Gertrud Woermann	7500	Swakopmund, Lüderitzbuscht, CapTown y Costa Oriental de Africa.
30/31	Bahia	4800	Lisboa y Hamburgo.
31	Cap Ortegai	7800	Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.
2 Abril	Santa Rita	4700	Dunkerque y Hamburgo.
4	Alexandra Woermann	4700	Las Palmas, Monrovia y Costa de Africa.
5	Kamerun	5600	Madera, Southampton y Hamburgo.
5	Martha Woermann	3400	Las Palmas, Dakar, Rufisque y Costa de Africa.
6	Admiral	6300	Southampton, Amberes y Hamburgo.
17	Kronprinz	5700	Swakopmund, Lüderitzbuscht, CapTwon y Costa Oriental de Africa.

Oldenburg-Portugiesische Dampfschiffs-Rhederei
SERVICIO FRUTERO DE TENERIFE A HAMBURGO

Vapores	Salidas de Puerto Cruz	Salidas de Santa Cruz de Tenerife
Porto Mazagan	29 de Marzo	30 de Marzo
Larache	5 de Abril	6 de Abril
Saffi	12 de Abril	13 de Abril

OTTO THORESEN

LÍNEA DE VAPORES FRUTEROS
Servicio semanal entre los puertos de las ISLAS CANARIAS y LONDRES
SALIDAS DEL MES DE MARZO

Día 30, el magnífico vapor EIDSFOS

Estos vapores reúnen inmejorables condiciones para llevar fruta, efectúan la descarga en el **Midleton Wharf**, el muelle más cercano al mercado en **Londres** y admiten carga para **Rotterdam, Amsterdam y Amberes** con trasbordo en aquella Capital.

Servicio cada quincena de Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife para **Dunkerque y Hull**
2 de Abril STROMBOLI

Se admiten pasajeros de 1.ª clase al precio de £ 6-6-0 cada pasaje.
Estos buques poseen las mejores condiciones para el transporte de fruta, y con las recientes alteraciones en ellos efectuadas, igualan en rapidez y ventilación a los más modernos de la Compañía ya muy acreditados.

Servicio interinsular por los vapores «Sancho» y «San Sebastián»
SALIDAS DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Vapor **SAN SEBASTIAN**.—Los Sábados por la noche directo a Santa Cruz de la Palma, prosiguiendo a Los Sáuces y Tazacorte y puertos de la Gomera para regresar a Santa Cruz de Tenerife los Jueves al amanecer.

Vapor **SANCHO**.—Los Sábados por la noche directo a San Sebastián y demás puertos de la Gomera prosiguiendo a los Silos, Garachico, Icod y Puerto de la Cruz, saliendo de este último puerto los Miércoles por la noche directo a Santa Cruz de Tenerife.

Cada quince días hará el vapor **Sancho**, una expedición extraordinaria a la Costa Norte de Tenerife saliendo de esta capital los Jueves en la noche para cargar allí los Viernes y Sábados, la fruta que se presente para **Dunkerque y Hull**, y llegar a Santa Cruz de Tenerife los Domingos al amanecer, saliendo entonces para Gomera en la misma noche en lugar del Sábado.

Para más informes dirigirse a las oficinas de OTTO THORESEN-Marina 3-Tercer piso.

Triunfan siempre, aún después de fracasar los bromuros.
30 AÑOS DE ÉXITO

EPILEPSIA Ó ACCIDENTES NERVIOSOS
CURACIÓN RADICAL CON LAS
Pastillas antiepilépticas de **OCHOA**

NO QUITAN EL APETITO
NO DEPRIMEN
Cortan rápidamente los accesos.

Para los puertos del Sur de esta isla

El magnífico y rápido vapor
VELOX
saldrá de este puerto todos los Domingos a las 6 de la mañana, regresando los Miércoles a la tarde.
Admite carga y pasajeros.
Para más informes dirigirse a sus Agentes, **Miller, Wolfson & Co.**, Marina, 3.

Motores auxiliares
PARA BARCOS DE VELA

Para presupuestos y demás informes dirigirse a los señores **Blandy Brothers y Ca.**, Las Palmas.

Comp.ª Trasatlántica (antes A. López y C.ª)

Servicio del mes de Abril de 1911

Nombres de los vapores	Salidas	Destinos
León XIII	9 de Abril	Montevideo y Buenos Aires
Ciudad de Cádiz	11 de Abril	Santa Cruz de la Palma y Fernando Poo
M. L. Villaverde	14 de Abril	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona
P. de Satrústegui	16 de Abril	Cádiz y Barcelona
Manuel Calvo	18 de Abril	Sta. Cruz Palma, Pto. Rico, Pto. Plata, Habana, Colón Pto. Limón, Pto. Cabello, Sabanita Curacao y Guaira, y para Veracruz con trasbordo en Habana
Montevideo	30 de Abril	Cádiz, Barcelona

Las notas de carga deben presentarse en la Agencia el día antes de la salida de los vapores a las 12 de la mañana, no admitiéndose ningún conocimiento de carga después de esa fecha y hora.
Agentes, **Viuda é Hijos de Juan La-Roche.**

A TODOS

los que padecen de granos rojos, de acné, de forúnculos de abcesos, de lagas supurantes, en una palabra, de enfermedades en que exista supuración, aconsejamos vivamente el uso de la **Levadura de Coirre** (Levadura seca de cerveza), con la cual obtendrán una curación radical.
Esta especialidad, tan apreciada de los médicos, se encuentra en todas las buenas farmacias del mundo entero.—Exijase la verdadera marca de fábrica **COIRRE** (de Paris).
Sellos de caouchou se hacen en esta imprenta.

NICOLÁS DEHESA
BANCA Y CAMBIO
Alfonso XIII, 64

Emite giros sobre todos países.
Pagos telegráficos.
Cartas de crédito.
Descuentos y cobros.
Cuentas corrientes.
Compra Cheques y Letras.
Cambio y toda clase de operaciones bancarias.

Hamilton & Co.

LISTA DE VAPORES que saldrán del puerto de Santa Cruz de Tenerife para los que a continuación se expresan:

Las fechas son aproximadas

DESTINO	VAPORES	DIA
Cape Town y puertos del Sur y Este de Africa	Durham Castle	30 Mz.
	Insizwa	4 Abril
	Braemar Castle	13 >
	Dunluce Castle	27 >
	Ingeli	28 >

Cape Town Hobart Melbourne y Wellington N. Z.	Ionic	6 Abril
HABANA	Turakina	20 >

LONDRES	German	29 Mz.
	Berwick Castle*	29 >
	Athenic	31 >
	Tintagel Castle*	5 Abril
	Inkosi	5 >
	Balmoral Castle	3 >
	Afghanistan	10 >
	Galician	12 >
	Moravian	13 >
	Tongariro	14 >
	Cawdor Castle	16 >
	Dover Castle*	19 >
	Inyoni*	24 >
	Garth Castle	26 >
	Corinthic	28 >

LIVERPOOL		
HAMBURGO		

Rotterdam	Numantia (via Lisboa)	3 Abri
-----------	-----------------------	--------

(* Estos vapores harán escala en Santa Cruz de Tenerife, siempre que haya carga ó pasaje suficiente.

Yeoward Brothers

Línea de vapores rápidos FRUTEROS entre Liverpool, Lisboa é Islas Canarias

Salidas de Santa Cruz de Tenerife para Liverpool durante el mes de Marzo.

Día

11	ARDEOLA
18	AVOCET
25	AGUILA

Atracando en el Dique HORTH COBURG el más cómodo para efectuar la descarga con sus almacenes especialmente acomodados para recibir durante los meses de invierno.
Los vapores de esta Compañía, reúnen condiciones inmejorables para pasajeros de primera clase a los siguientes precios.
Por los vapores **Agulla y Ardeola**, billete sencillo L. 8: 8: 0. Id. de ida y vuelta L. 12: 12: 0.
Por los vapores **Avocet y Agulla**, billete sencillo L. 6: 6: 0. Id. de ida y vuelta L. 10: 10: 0.
Los billetes de ida y vuelta son valederos por un año.
Para más informes, dirigirse a los señores **YEOWARD BROTHERS** Santa Cruz de Tenerife, Marina 43.

Miller, Wolfson & Co.

BANQUEROS
Representantes del Commercial Union Assurance Co., de Londres
Oficinas: Eduardo Cobián n.º 3 (Marina)

SANTA CRUZ DE TENERIFE
Compra y venta de oro y billetes de Bancos extranjeros.
Giros en cheques y letras sobre todas las plazas del mundo.
Cartas de Crédito sobre las plazas de España, Extranjero y América.
Cuentas corrientes en toda clase de monedas.
Demás operaciones de Banca
Horas de despacho: de 9 á 3.

Comp. Generale Trasatlantique

Para la Habana directamente
El magnífico vapor correo francés

Californie
llegará a este puerto el 1.º de Abril admitiendo pasajeros y carga.
Consignatario, R. García.—Casa de **HARDISSON HERMANOS.**

Chargeurs Reunis

Para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires
Llegará a este puerto el 5 de Abril el magnífico vapor francés

Malte
admitiendo carga y pasajeros.
Consignatario, R. García.—Casa de **Hardisson Hermanos.**

Pinillos Izquierdo y Comp.

El magnífico vapor correo español
Catalina

de 5,500 toneladas, llegará a Santa Cruz el 1.º de Abril con destino á Cádiz y Barcelona con hueco para pasaje y carga.

El magnífico vapor correo español

Balmes

de 5,000 toneladas, llegará a Santa Cruz el día 8 de Abril con destino á Habana y Santiago de Cuba con hueco disponible para pasajeros de primera, segunda y tercera clase y carga.
Agentes, C. Díaz Botas, casa de **Elder Dempster & Co.**, Alfonso XIII 84.

Chargeurs Reunis

Para Dakar, Guinea, Costa de Marfil, Costa de Oro y Dahomey,
Llegará a este puerto el 27 Marzo de 1911 el magnífico vapor francés

Amiral Baudin

Para Dakar, Conakry, Grand Bassam, Cotonou, Libreville, Cap López, Sette Gama, Mayumba, Loango en trasbordo, Banane, Boma y Matadi.
Llegará a este puerto el 30 de Marzo el magnífico vapor francés

EUROPE

PARA BURDEOS Y HAVRE
Llegará a este puerto el 5 de Abril el magnífico vapor francés

AFRIQUE

Agentes, **HARDISSON FRERES.**

LA VELOCE

Societa di Navigazione a Vapore
El magnífico vapor correo italiano

Citta di Milano
de 4,000 toneladas, llegará a Santa Cruz el 7 de Abril con destino á Trinidad, La Guayra, Pto. Cabello, Curacao, Puerto Columbia (Sabanilla) Puerto Limón y Colón con hueco disponible para pasajeros de todas clases y carga.
Agentes, C. DIAZ BOTAS, casa de **Elder Dempster y Co.**

Salón Parisièn

SOMBREROS
Gran surtido de las últimas novedades parisienses en sombreros, blusas, batas, peinadores y todas clases de ropas blancas para Sras.
Mme. Van-den-Branden
Méndez Núñez 15, junto al P. Municipal

Elder Dempster & Co.

El magnífico vapor correo inglés
Olenda

de 4,000 toneladas, llegará a Santa Cruz el 28 de Marzo con destino á LIVERPOOL con hueco para 60 pasajeros de primera clase, 10 de segunda clase, 1000 toneladas métricas en los tweendecks y 1000 sobre cubierta.

A los vendedores de vinos

Se venden en la Ciudad de la Laguna las existencias de una bodega consistentes en vinos blancos añejos.
Darán razón en la misma Ciudad, calle de Santo Domingo, junto al tanquillo y en esta Capital Alfonso XIII 30.

VINOS

turbios y pesados
Clarificante VEZIAN
Destruye completamente la turbina y pesadez de los vinos blancos, dejándolos en pocos días claros y ligeros.—Alcohol de vino para trasiegos.—Anti-agrio, para vinos ácidos y verdes.
«Conservador del Vino»
Saviol para limpiar envases.
Material vinícola.
R. ARMAS DE MIRANDA
Imeldo Seris 37. Santa Cruz de Tenerife.
Imp. de F. S. Molowny

90 BIBLIOTECA «LA OPINION»

Voy, pues, rectamente al asunto, prescindiendo de galas de estilo, como tal vez lo hubiera otro en mi lugar.
Viste, según confesión tuya, el difunto Begourde, quiero decir al príncipe Hector de Castel-Vivant, exhalar su último suspiro á consecuencia de un desafío con Marcelo Laugier. ¡Un desafío en regla, á fe mía!
Pues bien; hija mía, habías visto mal; el difunto Begourde no ha muerto, y lo que es más aún, por esta vez no hay peligro de que muera».

Al llegar á este punto, fue cuando Lazarine lanzó un grito de asombro.
—¡Vivol—murmuró,—vivol! Entonces no hay nada perdido. Todo vuelve al estado en que se hallaba antes del duelo. ¿Por qué he partido? Por fortuna, la Tour-du-Roy no está lejos de París.
Luego continuó la lectura.
Julio Leroux se expresaba en los términos siguientes:
Esta mañana estaba yo almorzando á las once en el café. Un carruaje elegante se detenía en la esquina del baluarte. Observé, y vi que bajaba el Príncipe. Comprenderás que me refiero al verdadero; á Godefroy.
Dió orden de esperar, y se dirigió hacia el restaurant mientras que su cochero echaba la manta á los caballos.
¡Bueno!—me dije,—voy á tener noticias del entierro.
Godefroy entró en el café. No llevaba gasa en el sombrero, y su aire alegre, dadas las circunstancias que conoces, me sorprendió.
Conozco como nadie al príncipe y sé que lleva hasta la exageración el respeto á las conveniencias.
Se acercó á mi y me estrechó la mano.

91 LAS TRES HERMANAS

—Almuerzo á vuestro lado, querido,—me dijo,—y voy á despacharme, porque puedo disponer de poco tiempo; voy á Ville-d'Avray en cuanto me levante de la mesa.
Le contesté con aire compungido:
—¿Para asistir á la ceremonia fúnebre?—le pregunté.
Godefroy me miró con asombro.
—¿Qué triste ceremonia?—preguntó.
—El entierro.
—¿El entierro de quien?
—De ese heróico joven vuestro hijo adoptivo.
El Príncipe se echó á reír y contestó:
—¿No sabéis lo que pasa?
—Nada absolutamente.
Las horas fúnebres, excelente amigo, al menos por esta vez, están de huelga. Héctor antes de quince días estará tan bueno como vos.
—¡Y ha habido quien le ha dado por muerto.
—Así le parecía al Médico; después de una crisis se preparaba á darle por muerto, pero se engañó. La crisis, mortal en su opinión, era por el contrario, favorable. Afortunadamente se aperció de su error á tiempo, y como es natural, cuidó al herido sin guardarle inquina por haber contradicho prácticamente su diagnóstico. En suma, mi robusto Héctor, gracias á la constitución excepcionalmente rigurosa que posee como buen Castel Vivant de padres á hijos somos todos lo mismo, ha conseguido salir adelante de una aventura en que otro que no fuera él hubiera dejado la piel.
—Os doy la enhorabuena, querido Príncipe.
—Sí, estoy contentísimo. Ese joven es un lindo mozo á quien debo querer. ¡Me ha salvado la vida!
—¿Le habéis visto después del duelo?
—Ayer.